



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



22 DE JUNIO DE 2020



Monitor Fitosanitario

Contenido

Productores agrícolas de Yucatán reportaron presencia de plagas.....	2
Posible asociación del escarabajo ambrosia <i>Sueus niisimai</i> con el hongo <i>Diatrypella japonica</i>	2
➤ Temas adicionales: inocuidad agroalimentaria.	
Plátanos retirados de un mercado de Rumania procedentes de Ecuador por exceso de plaguicidas.....	3

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Productores agrícolas de Yucatán reportaron presencia de plagas.



Plaga o enfermedad: Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)

Especie afectada reportada: Maíz

Localización: Yucatán

Clave (s) de identificación: FITO.061.016.01.22062020

El 22 de junio de 2020, productores agrícolas de Yucatán informaron a través de medios locales de prensa, la presencia de plagas en sus cultivos de maíz, esto derivado de las fuertes lluvias que han acontecido en el estado, ya que de acuerdo con esta nota, posterior a estos eventos meteorológicos han detectado incremento en poblaciones de gusano cogollero, gusano barrenador, gusano trozador y chicharritas.

Adicionalmente, los productores comentaron que no hay apoyo por parte del gobierno estatal, por lo que, se han apoyado de la Universidad Autónoma de Yucatán para orientarse en cuanto al manejo de las plagas. Asimismo, el 20 y 21 de junio de 2020, se reportó en el mismo periódico que otras de las localidades afectadas por las plagas son Mesatunich, Kambul, Kancabal, Tanyá, Kaxatah, San Pedro Cámara, Kopté y Kancabchén.

El Senasica realiza actividades dentro del programa de Manejo Fitosanitario en apoyo a la producción para el Bienestar enfocado en el cultivo de maíz, con el cual se reduce el impacto de las plagas en el cultivo.

Fuente: El diario de Yucatán (Nota de periodística).

Enlace: <https://www.yucatan.com.mx/yucatan/campesinos-de-xoy-perderian-el-60-de-cultivos>

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/gusanos-agravan-la-situacion-en-plantios-de-maiz>

<https://www.yucatan.com.mx/merida/respaldo-para-20000-productores-agricolas-afectados-por-tormentas>

Posible asociación del escarabajo ambrosia *Sueus niisimai* con el hongo *Diatrypella japonica*.



Plaga o enfermedad: *Sueus niisimai*- *Diatrypella japonica*

Especie afectada reportada: *Liquidambar styraciflua*, *Platanus occidentalis*, *Quercus virginiana*, *Quercus shumardii*.

Localización: Yucatán.

Clave (s) de identificación: FITO.205.001.01.22062020

El 16 de junio de 2020, se publicó una investigación referente a la asociación del escarabajo ambrosia *Sueus niisimai* con el hongo *Diatrypella japonica*, esta investigación fue realizada por la Universidad de Florida y publicada en la revista *Plant Disease* de la Sociedad Americana de Fitopatología (APS, por sus siglas en inglés).

La investigación se realizó con el objetivo de estudiar el impacto de los escarabajos ambrosiales, ya que en Estados Unidos de América la presencia de escarabajos ambrosiales y sus hongos simbioses, han tenido gran impacto en el sector forestal y agrícola. Por lo cual, entre los años 2014 y 2019, la Universidad de Florida realizó un estudio con el escarabajo *S. niisimai* para identificar a su hongo simbiote. Por consiguiente, colectaron ejemplares de huevecillos y larvas jóvenes del escarabajo de diferentes plantas hospedantes, asimismo, se extrajo y aisló el material de los micangios de los adultos para identificar al hongo asociado. Esta identificación se realizó a través de técnicas moleculares y filogenéticas, pero no se logró identificar por completo la presencia del hongo *D. japonica*.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Por lo anterior, se realizó un estudio de patogenicidad en diferentes especies de árboles, *Liquidambar styraciflua*, *Platanus occidentalis*, *Quercus virginiana* y *Quercus shumardii*, los cuales fueron inoculados en condiciones de laboratorio, en donde los investigadores lograron observar galerías formadas por el escarabajo y necrosis, asimismo, analizaron restos de hongos encontrados en los árboles, logrando identificar siete especies de hongos, de las cuales *D. japonica* fue la más abundante.

Como resultado determinaron que aún se carece de información y estudios para determinar el rol simbiótico entre el hongo y el escarabajo, ya que el análisis filogenético del material extraído de los micangios no se logró de la manera esperada.

Este hallazgo, no representa un riesgo para México debido a que el estudio determinó que *S. niisimai* no es vector del hongo *D. japonica*, ya que, el hongo se establece en el árbol y se dispersa dentro del árbol por medio de las galerías hechas por el escarabajo, sin embargo, faltan estudios para determinar la vía de dispersión e introducción del hongo y el papel el insecto.

Fuente: APS Journal (Artículo científico).

Enlace: <https://apsjournals.apsnet.org/doi/pdfplus/10.1094/PDIS-03-20-0482-RE>

> Temas adicionales: inocuidad agroalimentaria.

Plátanos retirados de un mercado de Rumania procedentes de Ecuador por exceso de plaguicidas.



Plaga o enfermedad: No aplica (exceso de plaguicidas en alimentos)

Especie afectada reportada: Plátano

Localización: Ecuador

Clave (s) de identificación: INOC.204.001.05.22062020

El 19 de junio de 2020, el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (Rapid Alert System for Food and Feed, RASFF) comunicó que se han retirado de los mercados en Rumanía plátanos procedentes de Ecuador, por contener un considerable exceso de plaguicidas.

Según el RASFF, en un control oficial de mercado se detectó que las bananas ecuatorianas contenían una excesiva presencia del fungicida *Imazalil*, concretamente en una proporción de 0.694 miligramos por kilo, casi 70 veces más de los establecido en el Límite Máximo de Residuos que para los plátanos es de 0.01 miligramos por kilo.

Este hecho ha sido calificado por el RASFF como grave. El *Imazalil* es un fungicida sistémico inhibidor de la biosíntesis del ergosterol, controla un amplio espectro de enfermedades producidas por hongos en frutos, vegetales y plantas ornamentales, sin embargo, es considerado como altamente peligrosos según la lista del Pesticide Action Network International (PAN, 2016).

De acuerdo al atlas agroalimentario 2019 del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México importa plátanos de Ecuador, asimismo, se cuenta con tres normas oficiales que regulan la importación de plátano:

Norma Oficial Mexicana (NOM-010-FITO-1995), *Por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de plagas que afecta al plátano*, la cual tiene por objetivo prevenir la introducción y diseminación al territorio mexicano de plagas cuarentenarias del



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

plátano por medio del establecimiento de regulaciones y medidas fitosanitarias para la importación de los productos objeto de esta Norma y es aplicable a los siguientes productos: las plantas de plátano de cualquier especie o variedad, sus partes, órganos y productos naturales, así como, sus envases y empaques.

Norma Oficial Mexicana (NOM-068-FITO-2000), *Por la que se establecen las medidas fitosanitarias para combatir el moko de plátano y prevenir su diseminación*, la cual tiene el objetivo de establecer regulaciones de carácter obligatorio que se deberán cumplir para controlar las infestaciones de moko del plátano, evitar su dispersión y, en su caso, erradicar la enfermedad de zonas infestadas.

Norma Mexicana: NMX-FF-029-1995-SCFI, en donde se establecen las especificaciones mínimas de calidad que debe cumplir el plátano de la familia de las Musáceas, en sus distintas variedades, para ser consumido en estado fresco y en territorio nacional, después de su acondicionamiento y envasado. Se excluye el plátano para procesamiento industrial.

Fuente: Portal Rapid Alert System for Food and Feed RASFF (Oficial) y hortoinfo.es (Nota periodística).

Enlace: https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/portal/?event=notificationDetail&NOTIF_REFERENCE=2020.2519
<http://www.hortoinfo.es/index.php/9405-bananas-ecuador-pesticidas-220620>